Sabiendo los hijos de esta Diócesi que iba pronto a dejar los su eminente Pastor, dirigió la ciudad una carta a Su Ma-jestad, suplicándole hiciera desistirle de su proyecto, a la cual contestó el monarca lo siguiente: "El Rey .- Consejo, Justicia y Regimiento de la Ciudad de Puebla de los Angeles en la Nueva España. En certa que me escribisteis en 15 de Mayo de este año refería lo que había padecido en el gobierno del conde de Salvatierra y el sentimiento con que quedabades de la ausencia que hacia de esa ciudad para venir a estos Reynos D. Juan de Palafox y Mendoza, obispo de ella, despues de ha-ber acabado y consagrado la catedral, a la que ayudasteis con que os encargué diesedes y que haviades recibido este y otros mil beneficios de este Prelado y, haviéndose visto en el Consejo de las Indias, ha parecido deciros que en él se queda -con noticia de todo lo que decis acerca de esto. De Madrid lo. de Diciembre de 1640 .- Yo el Rey .- Por mandato del Rey N. S. -Juan Baptista Saens Navarrete".

No obstante haber recibido tan halagadora noticia los vecinos de Puebla, el Ilmo. y Exemo. Sr. Palafox abandonó este suelo a fines del mismo año, con rumbo a la península, dando estas razones en la carta que dirigió al ayuntamiento: "El estado en que se hallan las cosas de España y los cuidados de s. M. nos llama y necesita a sus ministros y vasallos a procurar y desear ahora más que nunca asistir a sus reverendos pies, executar más de cerca sus años, servirle, hasta laúltima gota de sangre derramar por él, en bien de su Corona".

Agobiada quedó la diócesi por la profunda pena que le -causó la partida de su Venerable Prelado, a quien debo aún --

entre ciertas personas dedicadas a nuestras antiguallas. Lo tuve ese documento original, tomé copia y dice así:

"Carta del R. P. Vincencio Carrafa, Prepósito general de la Compañía de Jesús, al P. Pedro Velasco, Provincial de la ---misma en Nueva España.

Roma, 30 Henero 1648 .- Primera via .- Pax Christi etc.

"Con ocasión de la venida a Europa del P. Lorenzo de Alvarado, he sabido, no sin grave sentimiento y desconsuelo, los disgustos que hemos tenido con el Sr. Obispo D. Juan de Pala-fox, los trabajosos efectos, que de ellos se han ocasionado por no haberlos sabido atajar con prudencia como era justo, -en sus principios. Aseguro a V. R. que no acabao de entender porque no mostraron luego las licencias de confesar y predicar de nuestros colegios de la Puebla, y dieron este gutto al Sr. Obispo, siendo tan fácil, tan conveniente, aunque se nos pi-diesen con rigor, que mostrásemos dichas licencias, y ya que ellos no lo hicieron tan presto, como convenía, cómo V. R. -cuendo lo supo no les ordenó que las mostrassen y obedecie-ssen? Verdaderamente que aunque deseo escusar a V. R. no hallo razón eficaz para hacerlo, porque entiendo, que no ignora el grande respeto y reverencia que se debe tener a los prelados, y lo que nos han enseñado con su ejemplo N. S. P. Ignacio, San Francisco Javier, y otros santos, y superiores de nuestra Compañía, aun en ocasiones que se nos oponían, y contra razón intentaron privarnos de nuestro derecho. Todas estas contradicciones y dificultades se vencieron y allanaron con humildad y modestia, no sin grande crédito y alabanza de la Compamía, assi lo habían de haber hecho los superiores de muestros

also a alogs out one leader wine as actifical acceptant

no believes one an although of the bull of all all and a state

bur ecobeds y compared to out duck, a is one applicate to

the designer of 1640rd to al 187 to Tor regardeto del New Na Car

tops of resting of them, y decree, in thirton chandens

solve recense on he cores our strained of meanward enter

nolloway w manastare acres extension w wants san . H . H

tode on our ne ballon has copen de Ropaden y los cuadances

* STOTENSE COOK STOLEN NOT

religion to do obloober eldan due of elveter one error of

todo lo grande que posee: su hospital, su mejor colegio, su biblioteca, sus palacios y su más grandioso monumento: la Catedral.

El 7 de Enero de 1665, admitió el obispado de Ozma, en - España, donde falleció con sentimiento universal, el día lo. de Octubre de 1659, celebrándose cada año, su aniversario, en esta Iglesia, con toda solemnidad.

Hé aquí la inscripción que estenta el retrato del gran obispo en el Palacio Episcopal: "Infatigabilis de jurisdictio
nibus decretis. Propugnator et ex hoc armoniosus".

NOTA.- Por error de imprenta se lee en esta biografía que la fecha de la fundación del Seminario Palafoxiano fué 13 de Agosto de 1647. Léase 13 de Agosto de 1646.

NOTAS A LA GALERIA DE OBISPOS ANGELOPOLITANOS. (1)

C. de V., Enero 2 de 1900. Sr. Lic. D. Victoriano Agueros. Mi buen emigo:

Los rasgos biográficos que ha escrito el Sr. Gómez Haro acerca del Sr. Palafox, dignísimo Obispo de Puebla, y como -con tanto acierto le llama el Ilmo. Señor Montes de Oca "Obispo más santo de nuestra angelopolitana" (pág. 108, tomo V. -de sus obras pastorales y oratorias), aunque publicados con interrupciones, quizá sean los que mejor escritos han salido de su pluma. Empero voy a meter mi burdo pincel en la delicada
pintura de tan respetable y santo prelado, no para hacer alguna
enmendatura, sino para realzar más sus colores, al dar a luz
un precioso documento que lo hube del finado Sr. Vera, mi compañero en el Coro Guadalupano, y que hace años circuló impreso